



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "APOYO A LA TELETÓN EN CHIGUAYANTE 2017"

OBJETIVO GENERAL Motivar y concientizar a la comunidad para que colaboren y apoyen a esta fundación de carácter nacional, para la recaudación de fondos que van en directo beneficio de la comuna y la región.

FECHA DE REALIZACIÓN Noviembre y Diciembre 2017

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Servicios Generales- Eventos	\$ 5.500.000.-	22.08
TOTAL	\$5.500.000.-	



Vº Bº
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



MÓNICA HERRERA GONZÁLEZ
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 383 Imputación Presupuestaria: 22.08

DECRETO N° 2219/ CHIGUAYANTE, 17 NOV 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Área Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/SSV/LAS/MHG/msb-
DISTRIBUCIÓN

- ✓ Dirección Jurídica.
- ✓ Administración Municipal
- ✓ Dirección Control.
- ✓ Dirección de Administración y Finanzas.
- ✓ Secretaria Municipal.
- ✓ Dirección de Desarrollo Comunitario (2).

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 20 NOV 2017 HORA...
PROCEDENCIA... ALCALDE
FIRMA... [Firma]